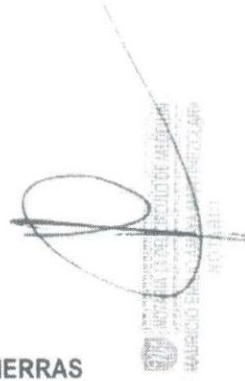


Medellin, 09 de octubre de 2018



Señores:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR, SEDE EL CARMEN DE BOLIVAR.-

Asunto: Otorgamiento poder especial

Referencia: Tramite Administrativo de Inscripción del predio denominado "Cuba" en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente.
ID. 57787

RUBIEL SUAREZ HERNÁNDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de la sociedad Agropecuaria Cuba S.A.S, identificada con NIT 900.332.399-2, manifiesto que otorgo poder especial a la abogada **DAYRA REINA HERNÁNDEZ**, mayor de edad, vecina de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía No 38.562.976 y la tarjeta profesional 214.537 del C.S de la J, para que presente escrito de oposición frente a la inscripción y ejerza la representación de los intereses de la empresa durante el trámite de la referencia.

Anexo certificado de existencia y representación legal de la Agropecuaria Cuba S.A.S

Atentamente,

RUBIEL SUAREZ HERNÁNDEZ
C.C No 70.321.951

Acepto,

DAYRA REINA HERNÁNDEZ
C.C No 38.562.976
T.P No 214.537

